

NOTA DE PRENSA

UCAYC ALERTA SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS FALSIFICADOS

- ◆ *Reclama a las Instituciones pertinentes que tomen las medidas oportunas que permitan proteger al comercio y a los consumidores de estas prácticas ilegales e intolerables.*
- ◆ *Quienes venden estos productos en la calle, son también víctimas de organizaciones “mafiosas” que se aprovechan de la vulnerabilidad de estas personas.*

Durante las últimas fechas, y es algo que viene repitiéndose todos los años coincidiendo con la Navidad o con las grandes fiestas de la Ciudad y la Comarca, se ha detectado en distintas zonas de nuestra ciudad, la presencia de “manteros” que están vendiendo productos falsificados, con imitaciones muy fidedignas de conocidas marcas y que incumplen las normativas de calidad. Esta situación no sólo supone un flagrante delito contra la Propiedad Industrial, sino que también es un fraude a los compradores de estos productos falsificados que, al comprarlos, renuncian a sus derechos como consumidores.

En este sentido, nos gustaría recordar que sólo los productos vendidos y comercializados por establecimientos legalmente establecidos están amparados por Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. Asimismo, es necesario tener en cuenta que los impuestos que generan los establecimientos comerciales de Avilés y Comarca sirven para sustentar los servicios públicos municipales, nacionales y del Estado del Bienestar, lo que no ocurre con la venta fraudulenta. Al mismo tiempo la compra-venta de este tipo de productos origina un daño muy grande al comercio establecido, comprometiendo el empleo local y dañando la imagen de nuestras calles, lo que obstaculiza la labor comercial y hostelera, al mismo tiempo que sume al ciudadano en un completo desamparo de garantías jurídicas y comerciales.

Desde UCAYC nos gustaría dar a conocer a la opinión pública nuestro más profundo rechazo por esta situación que ya hemos denunciado en repetidas ocasiones, volviendo a insistir en dicha denuncia, solicitando de nuestras autoridades que adopten medidas para que no vuelvan a repetirse.

Sabemos que la inmensa mayoría de quienes se dedican a estas prácticas ilegales, son también víctimas de organizaciones “mafiosas” que se aprovechan de su vulnerabilidad y precariedad socioeconómica para realizar estos actos, conllevando muchas veces la degradación, cuando no la humillación, de las mismas.

Consideramos que esta situación se hace insostenible para los comercios, por su reiteración en el tiempo, ya que además de estar fuertemente castigados por una crisis que sigue sin remontar, ven con impotencia, como los potenciales clientes compran este tipo de productos sin ningún tipo de garantía.

Por todo lo anterior, la Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca (UCAYC), demanda a las instituciones pertinentes, para que tomen las medidas oportunas dentro de nuestro marco legal, que permitan proteger al comercio y a los consumidores de estas prácticas ilegales e intolerables.

Avilés, 27 de diciembre de 2016